
La defensa del salario y consumo obrero

Ma. del Carmen del Valle Rivera

LAS GRAVES CONSECUENCIAS que la crisis ha generado en las condiciones de vida de la población trabajadora mexicana, han violentado la desigualdad, ensanchando la brecha entre los que se encuentran en un estricto nivel de subsistencia y los que se mueven en la abundancia hasta de lo superfluo.

Ciertamente, la baja en la actividad económica, los aumentos en la inflación y el desempleo son elementos que afectan a la población en general, pero no de la misma manera ni en la misma proporción.

Al respecto cabe hacer notar la profundización de las diferencias en la distribución del ingreso nacional disponi-

ble. La parte correspondiente a los asalariados sufrió una baja considerable al pasar de 41% en 1981 a 32.5% en 1983, en tanto que para los propietarios del capital, el excedente de explotación aumentó de 53.7% a 62.3% en el mismo lapso.¹ Lo cual nos expresa quien lleva el peso de la crisis: la reducción en los salarios pasa a engrosar las utilidades.

El ingreso de los trabajadores se ha visto gravemente afectado porque los aumentos a los salarios no han sido compatibles con los niveles de inflación. En el periodo considerado el índice de crecimiento del *salario mínimo* llegó a ser de 510.3%, que comparado con el aumento de los precios de los

bienes de consumo presenta un rezago importante en virtud de que estos últimos exhiben un incremento de 640.4%.

De tal manera que un cálculo conservador nos revela que el salario mínimo que el trabajador recibía hacia fines de 1984 era equivalente a cerca del 70% del salario mínimo vigente en 1981, ya de por sí insuficiente. En febrero del año en curso, a pesar del aumento reciente de los salarios no se

¹ SPP. *Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1981-1983*.

Asimismo, en este periodo, la participación de los trabajadores en el producto interno bruto disminuye considerablemente, pasando del 37.4% en 1981 al 28.8% en 1983; mientras que la participación del capital ascendía del 49% al 55.1% respectivamente.

llega a igualar la deteriorada capacidad adquisitiva en 1981. (Véase cuadro).

Ahora bien, esta situación se presenta para quienes tienen empleo, pero para los desocupados y subempleados las condiciones son más graves. Este último grupo ha aumentado de manera considerable. Sólo en las principales ciudades del país, que son zonas en las que se concentra una gran parte de la población trabajadora y en donde se podrían esperar en general, mayores oportunidades de trabajo, se tiene la siguiente información oficial: la tasa de desempleo abierto pasó de 3.6% en el último trimestre de 1981 a 7.3% para el tercer trimestre del año pasado, en la Ciudad de México. De 5.5% a 7.5% respectivamente, en la Ciudad de Guadalajara y de 3.4% a 11.6% en la Ciudad de Monterrey.²

Respecto a los subempleados es conveniente hacer notar que los programas de apoyo al empleo se han orientado a trabajos temporales —especialmente en servicios—, cuya remuneración es inferior al salario mínimo de modo que con ello se contribuye al aumento de trabajadores en una posición de inestabilidad, que además no compensa de ninguna manera la demanda de empleo.

Es así como la crisis se carga sobre los trabajadores, lo cual se debe fundamentalmente al propio funcionamiento del sistema económico pero que en el corto plazo se agudiza con la política de austeridad que se practica con el objeto de reducir la inflación. En estas condiciones, se ha planteado que el mantenimiento bajo de los salarios permite mantener el empleo, sin embargo, ya anteriormente se presentaron datos que nos muestran que junto con la inflación y los topes salariales, el desempleo y el subempleo se han incrementado, haciendo más difícil la supervivencia. De tal manera que, la defensa del salario como la defensa del empleo, constituyen aspectos de la misma lucha.

El gobierno ha contemplado en sus programas la necesidad de protección al empleo. Por ejemplo, inicialmente se mantuvo el gasto público en obras prioritarias y de alto contenido de fuerza de trabajo; después el Programa para la Protección del Salario y el Consumo Obreros, presentado en febrero de 1984,³ se propone asegurar el empleo productivo.

Las medidas más sobresalientes se refieren a poner en marcha los siguientes proyectos: capacitación para obre-

ros desempleados, mediante un sistema de 50,000 becas; generación y abasto de bienes del paquete básico, al que se destinaron 7,775 millones de pesos para el apoyo a la creación de cooperativas de producción y comercialización de alimentos; apoyo a la vivienda progresiva y de autoconstrucción y otros programas educativos y de fortalecimiento de la seguridad laboral.

Tales disposiciones expresan que a pesar de que se conoce el problema, se proponen sólo paliar la situación y de una manera limitada en cuanto al número de personas que benefician y en cuanto a que son caminos que finalmente no conducen ni al mismo sitio de salida y no enfrentan el problema directamente.

Llama la atención que, no obstante, que sectores importantes de trabajadores se han manifestado por un aumento salarial y contra la carestía y la política de austeridad, públicamente y mediante estallamientos y emplazamientos de huelga, no únicamente en los sindicatos independientes sino también en los

² SPP, *Información oportuna*, Enero 1985 n. 142.

³ NAFINSA, *Mercado de Valores*, año XLIV n. 8 febrero 20 1984. Ya en prensa este artículo se actualizó el programa en reunión del "Gabinete Económico" y el Congreso del Trabajo, el pasado 30 de abril.

sindicatos afiliados a la CTM, el gobierno ha mantenido un tratamiento rígido a sus demandas: se sostiene el tope salarial, se insiste en el alza de precios de los productos básicos así como de los bienes producidos por empresas del Estado, se congelan 80,000 plazas de burócratas y se aplican medidas represivas para los trabajadores más combativos, como sucedió con el cierre de URAMEX.

Así pues la propuesta del Estado sobre la protección al salario y consumo obreros, en un balance con la fuerza de la política de austeridad, ocupó un lugar secundario.

Es evidente que se requiere de un proyecto para defender y conseguir un salario y un consumo dignos, que contemple la distribución de los beneficios de la actividad económica y apunte hacia la constitución de una sociedad más democrática y equitativa. Dicho proyecto necesariamente deberá surgir de quienes sufren las consecuencias de la organización actual de la actividad económica: los trabajadores.

INDICE DEL SALARIO REAL 1981-1984

Periodo		Salario Mínimo general (pesos) (a)	Indice salarios (b)	Indice de precios del consumidor (c)	Indice del salario real (b)/(c)	Indice alimentos, bebidas y tabaco
1981	diciembre	178.87	100.0	100.0	100.0	100.0
1982	enero	239.61	134.0	105.0	127.6	104.5
	octubre	239.61	134.0	171.1	78.3	169.5
	noviembre	311.51	174.2	179.7	96.9	177.5
	diciembre	311.51	174.2	198.9	87.6	189.8
1983	enero	387.98	216.9	220.5	98.4	206.0
	junio	387.98	216.9	280.5	77.3	259.1
	julio	448.04	250.5	294.4	85.1	274.6
	diciembre	448.04	250.5	359.5	69.7	337.7
1984	enero	584.28	326.7	382.4	85.4	366.3
	junio	584.28	326.7	468.8	69.7	459.9
	julio	702.10	392.5	484.2	81.1	476.3
	diciembre	702.10	392.5	572.2	68.6	576.1
1985	enero	912.70	510.3	614.5	83.0	
	febrero	912.70	510.3	640.4	79.7	

FUENTE: Elaboración de la autora con base en datos de:
Comisión Nacional de Salarios Mínimos.
Banco de México: Indicadores Económicos.

Nota: En los cálculos de los índices se tomó como base el dato del Banco de México para diciembre de 1981.

Industria y maquiladora en la frontera Norte de México

Javier Delgadillo Macías*

Municipios y regiones

Un total de 61 municipios conforman la Frontera Norte de México, a lo largo de 3,326 km y abarcando un área total de 233,885.4 km² de los Estados de Baja California y Sonora (Región Noroeste), Chihuahua y Coahuila (Región Norte), Nuevo León y Tamaulipas (Región Noroeste). En ellos, la dinámica económica se caracteriza por los contrastes entre

espacios de mayor desarrollo y otros de atraso muy marcado, resultado de la misma evolución histórica que, en principio, tuvieron los centros poblacionales heredados de la colonia y, posteriormente, la desigual política de apoyo financiero y comercial que junto con la inexistencia de una adecuada planeación regional, originaron las hoy saturadas ciudades y las localidades olvidadas de la mayoría de la superficie

fronteriza. Junto a ello, no hay que olvidar la ingerencia que desde el siglo pasado comenzó a aplicar el capital financiero estadounidense dentro del territorio mexicano.

Actualmente se tiene un interés particular por parte del gobierno federal hacia esta estratégica zona, plasmán-

* Miembro del equipo de "Desarrollo Regional" del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.